

VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-5464 *Información pública de solicitud de autorización para instalación temporal de contenedor para el almacén de material para la práctica de surf, vestuarios y recepción en calle Sobremar, 2. Expediente URB/2017/157.*

Por don Javier López Díez se ha solicitado autorización para "instalación temporal de contenedor para el almacén de material para la práctica de surf, vestuarios y recepción", en Suelo Rústico de calle Sobremar, número 2, Suances.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 5 de junio de 2018.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2018/5464

CVE-2018-5464